

ACTA 165

Acta de la Asamblea Anual del Distrito #3 celebrada en el Coliseo del Complejo Deportivo de Rincón el sábado, 11 de octubre de 2025.

Apertura de la Asamblea:

La sesión inaugural estuvo a cargo el Sr. Carlos I. González Valentín, Ajustador de Coop Rincón en la Sucursal de Añasco, quien fungió como Maestro de Ceremonia. Además, integrando la tecnología se creó a través la inteligencia artificial a TIVA quien fungió junto al Sr. González como maestros de ceremonia.

Invocación:

La invocación estuvo a cargo del Sr. Pedro Muñoz Muñiz, Tesorero de la Junta de Directores.

Minuto de Silencio en Recordación de Cooperativistas Fallecidos:

Hubo un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

Himnos Nacionales y del Cooperativismo:

Se entonaron los Himnos de Estados Unidos, Puerto Rico y Rincón; así como el Himno del Cooperativismo.

Presentación de Directivos e Invitados:

El Maestro de Ceremonia, Carlos I. González Valentín, procedió con la presentación de los integrantes de la Mesa Presidencial: Presidente Ejecutivo, Sr. Claudio Moreno Perea, Presidente de la Junta de Directores, Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Sra. Daisy Rivera Rivera, Vicepresidenta, Sra. Karla M. Martínez Vargas, Secretaria, Sr. Pedro Muñoz Muñiz, Tesorero, Sra. Elizabeth Caro Reyes, Directora, Sra. Ivis K. Vila Feliciano, Directora, Sr. Pedro S. Méndez Villanueva, Sra. Rosa M. Vera Hernández, Vicepresidenta de Contabilidad y Finanzas CPA, Sr. Benjamín Rosario Rosario y el Parlamentarista, el Lcdo. Raúl N. Carrero Crespo, los miembros de Cuerpos Directivos, Administración, Personal de Apoyo e Invitados Especiales. También agradeció a los Socios por su asistencia.

Bienvenida:

El Sr. Pedro S. Méndez Villanueva, Director de la Junta de Directores, dio la bienvenida a todos los presentes.

Certificación del Envío de la Convocatoria:

El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores solicitó a la Sra. Karla M. Martínez Vargas, Secretaria de la Junta de Directores, proceder con la certificación del envío de la Convocatoria a los socios, en cumplimiento con las exigencias de la Ley Núm. 255 de 2002 según enmendada, y del Reglamento General de Coop Rincón.

La Secretaria certificó que la Convocatoria fue enviada por correo el 1 de octubre de 2025, cumpliendo así con la Ley Núm. 255-2002 y el Reglamento General de Coop Rincón.

Determinación del Cuórum:

El Presidente le solicitó a la Secretaria que procediera con la certificación de los socios registrados hasta el momento. Se informó que a las 6:42 p.m. se habían registrado 1,021 socios, siendo el cuórum reglamentario de 454 socios.

El Presidente de la Junta de Directores declaró constituida la Asamblea Anual del Distrito #3 a las 6:42 p.m.

Aprobación de la Regla Especial:

El Presidente presentó como Regla Especial que cuando se requiera una moción de aceptación de los trabajos que no requiera votación, él como Presidente pueda presentarla y de no haber oposición se podrá aprobar por consentimiento general. Esta

Regla Especial tiene como propósito agilizar los trabajos y procesos que se conducirán durante la Asamblea.

Al no haber oposición la Regla Especial fue aprobada.

Designación del Comité de Escrutinio:

El Presidente designó a las siguientes personas como miembros del Comité de Escrutinio, por si fuese necesario contabilizar alguna votación durante la Asamblea:

1. Sra. Marilú Rodríguez Lorenzo
2. Sra. Michelle Lugo González
3. Sr. Juan L. Vargas Ramos

Aprobación de las Reglas de la Asamblea:

El Presidente presentó las Reglas de la Asamblea, las cuales se encontraban en la página #34 del Anuario. También informó que podrían acceder a las mismas a través del QR Code y preguntó si había alguna sugerencia o enmiendas a las mismas.

Al no haber oposición, las Reglas de la Asamblea fueron aprobadas según presentadas.

Presentación y Aprobación de la Agenda:

El Presidente presentó la Agenda e informó que la misma se encontraba en la página #3 del Anuario:

Sesión Inaugural

- Apertura de la Asamblea
- Invocación
- Minuto de Silencio en Recordación de Cooperativistas Fallecidos
- Himnos Nacionales y del Cooperativismo
- Presentación de Directivos e Invitados

Sesión Informativa

- Certificación de Envío de la Convocatoria
- Determinación del Cuórum
- Aprobación de las Reglas de Asamblea
- Presentación y Aprobación de la Agenda
- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior
- Presentación del Informe de la Junta de Directores
- Presentación del Informe del Presidente Ejecutivo
- Otros Informes, si lo hubiese
- Elección de Director a la Junta de Directores
- Elección de los Delegados del Distrito
- Asuntos Pendientes
- Asuntos Nuevos
- Clausura

Al no haber oposición, la Agenda fue aprobada.

Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior:

El Presidente de la Junta sometió ante la consideración de los socios el Acta #160 de la Asamblea Anual del Distrito #3 celebrada el 11 octubre de 2024 y preguntó si había alguna objeción en que se diera por leída y se pasara página por página.

Al no haber oposición, el Acta fue revisada y se aprobó y archivó sin enmiendas ni correcciones.

Presentación de los Informes de la Junta de Directores, Informe de Administración por el Presidente Ejecutivo y el Informe de Administración por la Vicepresidenta de Contabilidad y Finanzas

Integrando la tecnología, los Informes de la Junta de Directores y la Administración fueron previamente grabados y se presentaron en pantalla ante la Asamblea. Se informó que se puede acceder el informe escrito de la Junta de Directores en las páginas 4 a la 15, al informe de la Administración en las páginas 17 a la 24 y por último al informe del Departamento de Contabilidad y Finanzas donde podrán observar un resumen de los Estados financieros de la página 26 a la 32. El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores informó a la Asamblea que, al finalizar las presentaciones, los socios dueños tendrán oportunidad de realizar preguntas o clarificar dudas relacionadas a estos informes.

El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores, se dirige a la Asamblea e indica que hay 6 micrófonos disponibles para todo aquel socio que tenga alguna pregunta con relación a los Informes presentados.

El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores, pregunta a la Asamblea si existe alguna pregunta o duda con relación a los Informes presentados.

El socio Elvin Rodríguez Vargas, en el micrófono #2, solicitó que se expliquen los renglones de los activos y pasivos y si existe alguna guía donde se expliquen los renglones de cada informe, como por ejemplo que son los equivalentes de efectivo, y si hubo cambio del 2024 al 2025, de ser así desea saber si ese cambio es bueno o es malo para la institución. Añadió que dicha guía debe estar accesible para los socios en cada una de las sucursales de la cooperativa. El Presidente de la Junta de Directores le indicó que se acoge la sugerencia, además, le explicó al socio que los delegados electos reciben un taller donde se explican más a fondo los Estados Financieros y todo lo que conllevan.

El socio Elvin Rodríguez Vargas solicitó información respecto a los 5 millones de sobrantes para distribución, por lo que desea saber cuanto sería la ganancia por cada acción. El Presidente Ejecutivo contestó que en cuanto a los activos lo que se ve es un incremento en préstamos por cobrar lo cual es positivo. Por otro lado, le indica al socio que puede acceder al QR Code que aparece en el anuario donde encontrará el estado financiero en su totalidad y ver las notas donde se detalla cada una de las partidas que están dentro de los Estados Financieros. En cuanto a los 5.5 millones de sobrante que son la partida asignada para distribuir entre los socios, el Presidente Ejecutivo añadió que esa partida de sobrante tiene que pasar por la autorización de COSSEC y luego la Junta de Directores determinará la distribución porcentual a ser repartida entre los socios, la cual será informada posteriormente.

El Presidente de la Junta de Directores, el Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, informó al socio que la sugerencia será acogida. Por otro lado, el Presidente Ejecutivo, le cede la palabra al CPA Benjamín Rosario Rosario quien explica diferentes partidas que se presentan en esos Estados Financieros para beneficio de los socios.

El socio Víctor Vélez, en el micrófono #2 comentó que la Cooperativa va bien dirigida y luego informó que hará 2 preguntas. La primera pregunta fue por qué si los préstamos siendo el motor de la institución aumentaron, las acciones disminuyeron a 15 millones; ya que se supone que si los préstamos aumenten las acciones aumenten de igual forma. Por otra parte, solicitó la explicación de la pérdida neta de las operaciones no financieras de \$300,000.00. El Presidente de la Junta de Directores le informó al socio que estos asuntos fueron discutidos en los informes antes presentados, pero de igual manera le cede la palabra al Presidente Ejecutivo, Sr. Claudio Moreno Perea.

El Presidente Ejecutivo, el Sr. Claudio Moreno Perea, destacó que sí hubo un descenso en las acciones y este año se pudo minimizar a \$14.5 millones en comparación al descenso del año pasado. Aclaró el Presidente Ejecutivo que dicho descenso no está relacionado directamente con los préstamos, sin embargo, está relacionado a las altas tasas de interés en las cuentas de reinversión y CD's ya que los socios buscan mayor rendimiento. Sin embargo, informó a la asamblea que esto lo pueden ver en el área de los pasivos hubo un incremento de \$29 millones en el área de depósitos y se han retenido parte de las acciones.

En el caso de las operaciones no financieras con el proceso de adquisición de la Cooperativa de Aguada, se adquirieron subsidiarias, las cuáles se decidió mantener para estabilizarlas económicamente y luego lograr hacer alguna transacción para que otras compañías las adquirieran. Ejemplo de esto es lo que sucedió con el Supermercado que a finales del mes de mayo 2025 se culminó una transacción y se vendió el Supermercado a Econo de Rincón, eliminando la deuda que existía y teniendo a partir de ese entonces ingreso por renta. El Sr. Claudio Moreno Perea, Presidente Ejecutivo, indicó que de esta manera se continuará estabilizando las demás subsidiarias con el propósito de ir mitigando las pérdidas netas.

Al no haber más preguntas, se recibieron los tres informes: Informe de la Junta de Directores, Administración por el Presidente Ejecutivo y Administración por la Vicepresidenta de Contabilidad y Finanzas.

El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores, le cede la palabra al Presidente Ejecutivo, Sr. Claudio Moreno Perea, para que proceda a presentar ante la Asamblea a su equipo Gerencial. El Sr. Claudio Moreno Perea presenta ante la Asamblea su equipo Gerencial de Coop Rincón.

Elección de Director a la Junta de Directores:

El Presidente informó que este año venció un Director del Distrito #3, el Sr. Pedro S. Méndez Villanueva el cual puede ser reelecto por la Asamblea a un tercer término. Por lo que destacó le correspondía a esta Asamblea reelegir al Director Pedro S. Méndez Villanueva a un tercer término de elección como director, o elegir, de entre los socios presentes, a otro u otra como nuevo director. También el Sr. Feliciano Lorenzo les indicó a los socios que podían leer los requisitos para los miembros de los Cuerpos Directivos en las páginas 36 y 37 del Anuario o acceder al archivo a través del QR Code; donde cualquier socio electo deberá completar la certificación de cumplimiento según lo establecido en el artículo 5.05 de la Ley 255 del 2002 y el Reglamento 7051 que se les requiere a los miembros de los Cuerpos Directivos. Cualquier candidato que surja para ocupar la posición de Director tiene que cumplir con estos requisitos, de lo contrario no debe aceptar la nominación, pues de resultar electo, la Ley obliga a la Junta de Directores a declarar vacante el puesto de quien resulte electo, pero no cualifique para ocupar la posición.

Aclarada la legislación que nos regula, la Junta de Directores abrió la nominación para la vacante de Director en la Junta de Directores. Esta elección será por un término de 3 años, vencidera en la Asamblea de 2028.

El socio Juan B. Jiménez Cruz en el Micrófono #2 nominó al Director Pedro S. Méndez Villanueva, quien aceptó la nominación.

El socio Raúl Ramón Morales en el Micrófono #2 presentó moción para que se cierren las nominaciones.

Al no haber más candidatos ni nominaciones y no haber objeción, queda reelecto como Director de la Junta de Directores el Sr. Pedro S. Méndez Villanueva a un tercer término de 3 años vencideros en la Asamblea de 2028.

El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores, le cede la palabra al Sr. Pedro S. Méndez Villanueva para que se dirija a la Asamblea.

El Sr. Pedro S. Méndez Villanueva se dirigió a la Asamblea expresando agradecimiento por la confianza brindada por los socios dueños del Distrito #3.

Elección de los Delegados del Distrito:

El Presidente les notificó a los socios que era la última oportunidad para registrar la boleta en la tómbola y poder participar de la elección de Delegados.

Se procedió a presentar los requisitos y deberes de los Delegados. Además, se informó que el Seminario de Delegados será el miércoles, 29 de octubre de 2025, y la Asamblea Anual de Delegados, con la previa autorización de COSSEC, se celebrará el domingo, 2 de noviembre de 2025. Ambos eventos se realizarán en el Centro de Convenciones de Aguada.

Los siguiente Delegados fueron seleccionados mediante sorteo:

1. Luz M. Rosado González	11. Alexander Cruz Acevedo
2. Blanca Acevedo Lorenzo	12. Elizabeth Caro Reyes
3. Pedro S. Méndez Villanueva	13. Claribel Gil Cabán
4. María E. Rosario Nieves	14. Yolanda Dávila Velázquez
5. Idalia M. Bonet Guerra	15. Natividad Carrero Orsini
6. José L. González Tirado	16. Luciano L. Cáceres Rivera
7. Oscar Tirado Hernández	17. Pedro Muñoz Muñiz
8. Jenny Bonilla Candelaria	18. Roberto Aponte Rodríguez
9. Altagracia Suazo Muñoz	19. Sarah G. Colomer Hernández
10. Víctor A. Vélez Rodríguez	20. Sara Acevedo Lorenzo

Al no haber oposición, y tras ser seleccionado por tómbola, la Asamblea declaró electos a los Delegados del Distrito #3.

A cada Delegado se le hizo entrega de la Convocatoria para la Asamblea Anual de Delegados y el Seminario de Análisis de Estados Financieros y Procedimientos Parlamentarios.

Asuntos Pendientes:

No hubo Asuntos Pendientes para esta Asamblea.

Asuntos Nuevos:

1. El socio Víctor Vélez, en el micrófono #2: sugirió crear un sorteo especial para niños, para que de esta manera los padres puedan integrar a sus hijos en las Asambleas de Distrito. El Sr. Vélez indicó que el objetivo principal sería atraer nuevos socios a la institución. El Presidente de la Junta de Directores, Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, indicó al socio que estará acogiendo la sugerencia.
2. El socio William González Tirado, en el micrófono #2: presentó preocupación sobre el no obtener recibo una vez se realice alguna transacción en la cooperativa. El Sr. Roberto Feliciano Lorenzo, redirige la pregunta al Sr. Claudio Moreno Perea, Presidente Ejecutivo. El Sr. Moreno informó que debido a la modernización en los sistemas no se entrega recibo físico, pero si se evidencia toda transacción en la libreta del socio y se puede enviar la evidencia mediante correo electrónico. Acto seguido, el socio indicó que su mayor preocupación es cuando se pagan servicios de agua o luz y los mismos no se reflejan en la libreta, por eso sugiere que se reincorpore la entrega de recibo. El Presidente Ejecutivo, Sr. Claudio Moreno Perea indicó al socio que estará acogiendo la sugerencia.

Clausura:

Al no haber más asuntos en Agenda, el Presidente preguntó si había alguna objeción para terminar los trabajos de la Asamblea.

Al no haber oposición a la moción, el Presidente concluyó la Asamblea Anual del Distrito #3 a las 8:15 p.m.